



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 08 - 2023 ORDINARIA
FECHA : JUEVES 09 DE MARZO 2023

ACUERDO 050 - 2023: POR UNANIMIDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 66 DEL DECRETO 2385 QUE FIJA TEXTO REFUNDIDO Y SISTEMATIZADO DEL DECRETO LEY NUM. 3.063, DE 1979, SOBRE RENTAS MUNICIPALES SOBRE RENTAS MUNICIPALES, Y HABIENDOSE AGOTADO TODOS LOS MEDIOS DE COBROS Y ANTE LA EXISTENCIA DE LA CERTIFICACION DEL SECRETARIO MUNICIPAL, FACULTA AL MUNICIPIO PARA DECLARAR INCOBRABLE Y CASTIGUE DE SU CONTABILIDAD LAS DEUDAS IMPAGAS DESDE EL AÑO 2016 AL 2021 POR CONCEPTOS DE PATENTES COMERCIAL DEL ROL 2-1470 PERTENECIENTE AL CONTRIBUYENTE DON ANSELMO ALEXI MELLA MELLA

ACUERDO 051 - 2023: POR UNANIMIDAD, CON LA ABSTENCIÓN DE AL CONCEJALA RAMIREZ POR CONFLICTO DE INTERESES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$400 DEL ITEM 24.01.999 DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2023, A LA ORGANIZACIÓN JUNTA DE VECINOS BOSQUES DEL SUR, RUT 65.812.840-K, PARA FINACIAR PARCIALMENTE LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES YUSARI IBAÑEZ CAMPOS, MATIAS CUEVAS Y JUAN TORO PERALTA EN EL III FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA , EN EL MES DE MARZO 2023

ACUERDO 052-2023: POR mayoría , CON 5 VOTOS EN CONTRA CORRESPONDIENTES A LOS CONCEJALES MANQUI- SANTANA - URIBE- TRONCOSO Y RAMIREZ Y 2 VOTO A FAVOR, EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, RECHAZA LA PROPUESTA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA " INSTALACION Y RECAMBIO DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE , COMUNA DE LANCO " LICITADA VÍA ID 2905-6-LP23, CON EL OFERENTE SERVICIOS ELECTRICOS ELIOTEC, POR DUALIDAD DE NOMBRES DEL PROPYECTO EN EL INFORME N°20/2023 DE SECPLAN

ACUERDO 053 - 2023: HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE SESIÓN, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 12:30 HORAS

